



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/05/02/2014)

Resolución N° 0033-00-2014

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ACADÉMICO Y EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL CURSO DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - MBA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La nota de la **Facultad de Ciencias Económicas**, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 36.697 de fecha 18 de diciembre de 2013, por la que eleva para su homologación la **modificación del Proyecto Académico y el cambio de denominación del Curso de Maestría en Administración de Empresas - MBA**, aprobado por Resolución N° 4 de fecha 23 de mayo de 2011, Acta N° 10, del Consejo Directivo de la Institución;

La **Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**, en su dictamen de fecha 5 de enero de 2014, analizado el expediente de referencia, **recomienda aprobar lo solicitado**;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

0033-01-2014 Homologar la **modificación del Plan Académico** y el **cambio de denominación del Curso de Maestría en Administración de Empresas - MBA**, de la **Facultad de Ciencias Económicas** de la Universidad Nacional de Asunción, como se detalla a continuación:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - MBA Facultad de Ciencias Económicas

1. DE LA DENOMINACIÓN

Denominación: Curso de "Maestría en Administración de Empresas - MBA".

2. DE LA FUNDAMENTACIÓN

El Curso de Posgrado Maestría en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, diseñado conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, tiene el propósito de abrir nuevas posibilidades de desarrollo profesional para los participantes del sector empresarial, del sector público y de las organizaciones.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/05/02/2014)

Resolución N° 0033-00-2014

.. (2)

Esta Maestría, de contenido académico moderno y actualizado, exige al maestrando un compromiso que implica un cambio de mentalidad para el logro del más alto nivel de gestión en las organizaciones contemporáneas.

Asimismo, pretende otorgar las herramientas y técnicas para potenciar el desarrollo profesional y la consolidación académica del maestrando.

3. DE LOS OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales del Curso de Posgrado Maestría en Administración de Empresas son:

- Consolidar la perspectiva gerencial de los participantes a través del conocimiento de estilos y tendencias de la dirección de empresas en el mundo actual.
- Proporcionar un pensamiento estratégico, en un entorno sujeto a cambios permanentes.
- Desarrollar las habilidades gerenciales para la toma de decisiones, negociaciones y trabajo en equipo, como instrumentos esenciales para el logro de las metas organizacionales.
- Analizar los objetivos profesionales, personales y valores éticos, a la luz de los nuevos conocimientos imperantes en la economía moderna y tecnológicamente globalizada.

4. DE LA DURACIÓN DEL CURSO, CARGA HORARIA TOTAL Y FRECUENCIA A CLASES

Tiempo de duración	Dos años
Carga horaria total del curso	1.386 horas reloj, de los cuales 1.254 horas reloj son presenciales y 132 horas reloj, no presenciales.
*Cantidad de horas mínimas requeridas para egreso 914 horas reloj y 102 horas reloj no presenciales, total 1016	
Frecuencia de clases	Dos encuentros mensuales de 20 horas cada uno.

* Las clases presenciales comprenden: 814 horas reloj de las asignaturas básicas más las horas reloj de una orientación de la Maestría. Las Orientaciones pueden ser en: Comercialización 120 horas reloj, Administración General 110 horas reloj, Finanzas 120 horas reloj o Recursos Humanos 120 horas reloj.

5. DE LA MALLA CURRICULAR

PRIMER AÑO			
Primer Trimestre			
ASIGNATURAS	CARGA HORARIA TOTAL HORAS RELOJ		
	Clases Presenciales	Clases No presenciales	Total
Nivelación de Matemática	20	-----	20
Nivelación de Economía	20	-----	20



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/05/02/2014)

Resolución N° 0033-00-2014

... (3)

Nivelación de Administración	20	-----	20
Métodos Cuantitativos para la Gestión	40	-----	40
Globalización y Posmodernidad	20	-----	20
Análisis Organizacional	60	-----	60
Estrategias y Técnicas de Negociación	20	-----	20
Análisis Económico I - Microeconomía	40	-----	40
SUB TOTAL	240	-----	240
ASIGNATURAS	CARGA HORARIA TOTAL HORAS RELOJ		
	Clases Presenciales	Clases No presenciales	Total
Segundo Trimestre			
Nivelación de Contabilidad	20	-----	20
Análisis Económico II (Macroeconomía)	40	-----	40
Marketing Avanzado	40	-----	40
Análisis Político	40	-----	40
SUB TOTAL	140	-----	140
Tercer Trimestre			
Contabilidad de Gestión	40	-----	40
Gestión del Conocimiento	40	-----	40
Gestión de la Innovación	20	-----	20
Políticas y Estrategias de Empresas	30	-----	30
SUB TOTAL	130	-----	130
SEGUNDO AÑO			
Primer Trimestre			
Análisis Financiero	40	-----	40
Gestión de Recursos Humanos	40	-----	40
Economía de la Organización Empresarial	20	-----	20
Derecho Empresarial I - Derecho	24	6	30
Derecho Empresarial II - Tributación	20	10	30
SUB TOTAL	144	16	160
ASIGNATURAS	CARGA HORARIA TOTAL HORAS RELOJ		
	Clases Presenciales	Clases no presenciales	Total
Segundo Trimestre			
<p>El participante deberá optar por una orientación. Dicha Orientación se habilitará con una cantidad mínima de 15 (quince) participantes.</p>			
Orientación en Comercialización			
Comportamiento del Consumidor	40	-----	40
Inteligencia Comercial	40	-----	40



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/05/02/2014)

Resolución N° 0033-00-2014

..//.. (4)

Comunicaciones Integradas	40	-----	40
SUB TOTAL	120	-----	120
Orientación en Finanzas			
Instrumentos Financieros	40	-----	40
Finanzas Corporativas	40	-----	40
Teoría y Práctica de Administración de Carteras	40	-----	40
SUB TOTAL	120	-----	120
Orientación en Recursos Humanos			
Desarrollo de Recursos Humanos	40	-----	40
Administración Estratégicas de Recursos Humanos	30	10	40
Gestión del Cambio Cultural	30	10	40
SUB TOTAL	100	20	120
Orientación en Administración General			
Mercados y Competitividad	20	-----	20
Diseño y Cambio de la Organización	20	-----	20
La Racionalidad y la Acción Humana	20	-----	20
Dirección de la Complejidad	20	10	30
Introducción a los Mercados de Capitales	20	-----	20
SUB TOTAL	100	10	110
Tercer Trimestre			
Plan de Negocios	40	-----	40
Taller de Integración y Simulación con juegos de Empresas	20	10	30
Gestión de Operaciones	20	-----	20
Taller de Investigación	20	-----	20
Taller de Gestión y Elaboración de Tesis	60	76	136
SUB TOTAL	160	86	246

Carga horaria total 1.386 horas reloj, de las cuales 1.254 horas reloj son clases presenciales y 132 horas reloj, no presenciales. Cantidad de horas mínimas requeridas para egreso: 914 horas reloj presenciales y 102 horas reloj no presenciales, total 1016 horas reloj.

Las clases presenciales comprenden: 814 horas reloj de las asignaturas básicas más las horas reloj de una orientación de la Maestría. Las Orientaciones pueden ser en: Comercialización 120 horas reloj, Administración General 110 horas reloj, Finanzas 120 horas reloj o Recursos Humanos 120 horas reloj.



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/05/02/2014)

Resolución N° 0033-00-2014

.. (5)

6. DE LOS REQUISITOS DE INGRESO

Los requisitos para el ingreso al Curso de Posgrado de Maestría son:

- Ser graduado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, de otras Facultades de la Universidad Nacional de Asunción, de Universidades Privadas del país o de Universidades del Exterior legalmente reconocidas.
- Ser graduado de una carrera con una duración mínima de 2.700 horas reloj presenciales y cuatro años.
- Ser aceptado por medio de una entrevista de admisión, que se realizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Asunción.
- Presentar los siguientes documentos requeridos:

Una vez aceptado, el participante deberá entregar:

- Solicitud de inscripción, en la que además, consignará la aceptación de los requisitos académicos y administrativos.
- Dos fotografías recientes de 3 cm x 4 cm tipo carnet.
- Copia del diploma de grado y del certificado de estudios de una carrera con una duración mínima de 2.700 horas y cuatro años de duración, debidamente legalizados por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
- Una fotocopia de cédula de identidad civil vigente, autenticada por Escribanía Pública
- Comprobante de haber pagado los aranceles correspondientes o la documentación de haber obtenido alguna beca, financiación especial o un compromiso escrito personal o institucional en el que se asume la responsabilidad del pago de los aranceles, en caso de no abonarlos al contado.

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción se reserva el derecho de aceptar o rechazar la solicitud de inscripción al curso y de cancelar la inscripción en cualquier momento sin necesidad de motivo y devolver el importe pagado descontando del mismo el importe proporcional correspondiente a la asistencia del participante en el curso.

7. DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción, que establece la siguiente escala decimal:

Escala Decimal			Calificación	Equivalencia
1	a	59	1 (uno)	Insuficiente
60	a	69	2 (dos)	Regular
70	a	79	3 (tres)	Bueno
80	a	90	4 (cuatro)	Distinguido
91	a	100	5 (cinco)	Sobresaliente



Universidad Nacional de Asunción

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CC: 910, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/05/02/2014)

Resolución N° 0033-00-2014

... (6)

Periodos de exámenes:

Ordinario: al término de cada asignatura.

Extraordinario: únicamente por causa justificada, a solicitud del interesado con la aprobación expresa de la Dirección de Posgrado.

8. DE LOS REQUISITOS DE EGRESO

- Cursar y aprobar las asignaturas que componen el plan de estudios; y haber completado como mínimo 914 horas reloj de clases presenciales y 102 horas reloj de clases no presenciales; que comprende: 814 horas reloj presenciales de las asignaturas básicas más las horas reloj de una orientación de la Maestría, pudiendo ser en: Comercialización 120 horas reloj, Administración General 110 horas reloj, Finanzas 120 horas reloj o Recursos Humanos 120 horas reloj.
- Haber cumplido las exigencias de carácter administrativo; y
- Presentar, defender y aprobar la tesis.

9. DEL DIPLOMA A SER OTORGADO

"Magister en Administración de Empresas – MBA. Además llevará en el texto del diploma cuanto sigue: "Maestría dictada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción en cooperación con la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires" Se otorgará el diploma una vez que el participante haya cumplido con todos los requisitos de egreso.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ**
RECTOR y PRESIDENTE

